#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL GOBIERNO ESTATAL

De conformidad al artículo 46, fracción I, inciso e) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a continuación se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal de 2014, con los siguientes apartados:

- Notas de Desglose
- Notas de Memoria
- Notas de Gestión Administrativa

# Notas de Desglose:

### Notas al Estado de Situación Financiera del Gobierno Estatal

### **Activo**

# Efectivo y Equivalentes

En este apartado se integran los recursos monetarios que maneja el Gobierno Estatal, en cuentas bancarias tanto en moneda nacional como en moneda extranjera, y en menor medida, aquellos que están en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. A continuación se presenta la integración de este rubro:

### (Pesos)

Concepto	2014
Poder Ejecutivo	4,609'370,714
Poder Legislativo	27'821,372
Poder Judicial	449'675,391
Su	ma 5,086,867,477

# • Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Corresponde integrar en este rubro los saldos que representan cuentas por cobrar y deudores diversos por cobrar a corto plazo, deudores por anticipos de la Tesorería a corto plazo, préstamos otorgados a corto plazo, otros derechos a recibir efectivo o equivalentes a corto plazo. A continuación se presenta la integración de este rubro:

(Pesos)

Concepto	2014
Poder Ejecutivo	3'266,476,810
Poder Legislativo	10'610,511
Poder Judicial	16'713,885
Suma	a 3,293,801,206

# • Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Representa los anticipos entregados previo a la recepción parcial o total de bienes o prestación de servicios, que serán exigibles en un plazo menor o igual a doce meses.

Concepto	2014
Poder Ejecutivo	55'386,160
Poder Legislativo	0
Poder Judicial	0

### • Inversiones Financieras

El Gobierno Estatal posee activos financieros representados por inversiones en empresas de participación estatal, destinados a apoyar actividades productivas. A continuación se presenta la integración de este rubro:

# (Pesos)

Concepto	2014
Poder Ejecutivo	20'002,454
Poder Legislativo	0
Poder Judicial	0

# • Bienes Muebles, Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso e Intangibles

Se conforma por los bienes tangibles e intangibles necesarios para llevar a cabo las actividades de gobierno y las obras en proceso que se realizan en los diferentes inmuebles.

Se presenta la integración de los bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso al 31 de diciembre de 2014:

# (Pesos)

Concepto	2014
Poder Ejecutivo	15,090'822,928
Poder Legislativo	1'020,698
Poder Judicial	383'676,573
Suma	15,475'520,199

A continuación, se presenta la integración de los bienes muebles al 31 de diciembre de 2014:

# (Pesos)

Concepto	2014
Poder Ejecutivo	3,581'164,093
Poder Legislativo	52'089,534
Poder Judicial	264'935,428
Sum	na 3,898'189,055

Se presenta la integración de Intangibles al 31 de diciembre de 2014:

(Pesos)

Concepto	2014
Poder Ejecutivo	57'945,526
Poder Legislativo	1'227,451
Poder Judicial	0
Suma	59'172,977

# • Activos Diferidos

Representa el monto de otros bienes y derechos; a favor del ente público, cuyo beneficio se recibirá en un período mayor a doce meses.

(Pesos)

Concepto	2014
Poder Ejecutivo	3'674,674
Poder Legislativo	0
Poder Judicial	0

#### **Pasivo**

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias y contabilizadas al 31 de diciembre del ejercicio correspondiente; acreedores diversos, pasivos por títulos y valores colocados a corto y largo plazo. A continuación se presenta la integración de este rubro:

# (Pesos)

Concepto	2014
Poder Ejecutivo	29,257'925,288
Poder Legislativo	12'887,430
Poder Judicial	195'692,300
Suma	29,466'505,018

### Notas al Estado de Variación de la Hacienda Pública/Patrimonio

Este Estado muestra el monto de la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2014 y se conforma como sigue:

# (Pesos)

Concepto	2014
Poder Ejecutivo	-2,573'081,929
Poder Legislativo	69'589,925
Poder Judicial	919'308,977
Suma	-1,584'183,027

### Notas al Estado de Actividades

Este Estado muestra dos grandes agregados representados por los Ingresos y Otros Beneficios, así como los Gastos y Otras Pérdidas, mostrando los conceptos del ingreso de acuerdo a la contribución de la Ley de Ingresos y los Gastos

con los conceptos del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Estatal, así mismo permite determinar el resultado, el cual para este ejercicio, ascendió a 3,070'256,180 pesos.

# Notas al Estado de Flujo de Efectivo

### Flujo de Efectivo de las Actividades de Gestión

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Estatal recibió ingresos de gestión por la cantidad de 55,657'779,637 pesos. El gasto pagado por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 asciende a 50,390'455,801 pesos, reflejándose un diferencial de operación por 5,267'323,836 pesos.

# Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Estatal en gasto de inversión erogo por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014 asciende a 3,487'447,016 pesos, reflejándose un diferencial por actividad de inversión de -3,487'447,016 pesos.

### Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento

Durante el periodo que se informa, el Gobierno Estatal recibió ingresos por financiamiento por la cantidad de 1,123'051,631 pesos. La aplicación por actividades de financiamiento fue de 5,799'980,724 pesos, reflejándose un diferencial de -4,676'929,093 pesos.

#### Notas de Memoria

Las notas de memoria del Gobierno Estatal son producto de las notas de cada ente público que lo conforma, mismas que pueden ser consultadas en el respectivo apartado de cada ente público.

# Notas de Gestión Administrativa

Las notas de gestión administrativa del Gobierno Estatal son producto de las notas de cada ente público que lo conforma, mismas que pueden ser consultadas en el respectivo apartado de cada ente público.